1 Sobre único

1.1	El proponente debera diligenciar el ANEXO 4 de la Invitacion publica formulario de la PROPUESTA ECONOMICA, el cual debera anexarse a la propuesta, el valor de la propuesta economica sera el establecido en dicho anexo.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

9.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	14111700	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL CAUCA VIGENCIA 2026	1,00	UN	9.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00

1.2	HABILITANTES - CAPACIDAD JURIDICA	
1.2.1	El oferente debera aportar el EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL conforme lo establecido en el numeral 18.1.1 de la Invitacion Publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente debera aportar el EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL conforme lo establecido en el numeral 18.1.1 de la Invitacion Publica)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente debera aportar el EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL conforme lo establecido en el numeral 18.1.1 de la Invitacion Publica'.	
1.2.2	El oferente debera aportar el AUTORIZACION PARA COMPROMETER LA SOCIEDAD conforme lo establecido en el numeral 18.1.2 de la Invitacion Publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente debera aportar el AUTORIZACION PARA COMPROMETER LA SOCIEDAD conforme lo establecido en el numeral 18.1.2 de la Invitacion Publica)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente debera aportar el AUTORIZACION PARA COMPROMETER LA SOCIEDAD conforme lo establecido en el numeral 18.1.2 de la Invitacion Publica'.	
1.2.3	El oferente debera aportar el CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES conforme lo establecido en el numeral 18.1.3 de la Invitacion Publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente debera aportar el CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES conforme lo establecido en el numeral 18.1.3 de la Invitacion Publica)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente debera aportar el CUMPLIMIENTO PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES conforme lo establecido en el numeral 18.1.3 de la Invitacion Publica'.	
1.2.4	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente debera aportar el DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROPONENTE conforme lo establecido en el numeral 18.1.4 de la Invitacion Publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente debera aportar el DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROPONENTE conforme lo establecido en el numeral 18.1.4 de la Invitacion Publica)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente debera aportar el DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROPONENTE conforme lo establecido en el numeral 18.1.4 de la Invitacion Publica'.	
1.3	HABILITANTES- REQUISITOS DE EXPERIENCIA	
1.3.1	El oferente debera aportar el CAPACIDAD DE EXPERIENCIA conforme lo establecido en el numeral 19.1 de la Invitacion Publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente debera aportar el CAPACIDAD DE EXPERIENCIA conforme lo establecido en el numeral 19.1 de la Invitacion Publica)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente debera aportar el CAPACIDAD DE EXPERIENCIA conforme lo establecido en el numeral 19.1 de la Invitacion Publica'.	